



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

02 MAR. 2020

VISTO:

La nota CUDAP N° 11344/2019 presentada por el Dr. Pérez Álvarez, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha nota solicita el aval académico para la participación como miembros de la organización en el XIV Encuentro Nacional y VIII Congreso Internacional de Historia oral a realizarse en la ciudad de Rosario del 21 al 23 de octubre de 2020, organizadas por la Universidad Nacional de Rosario y la Asociación de Historia Oral de la República Argentina (AHORA).

Que el Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales es parte de la organización.

Que corresponde hacer lugar al pedido en tanto es importante pues refuerza la tarea desarrollada por docentes investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en el marco de relaciones y vínculos regional y patagónico.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 16 y 17 de diciembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar Avalar académico a la participación como organizadores a referentes del Instituto de Investigaciones Históricas en el XIV Encuentro Nacional y VIII Congreso Internacional de Historia oral a realizarse en la ciudad de Rosario del 21 al 23 de octubre de 2020, organizadas por la Universidad Nacional de Rosario y la Asociación de Historia Oral de la República Argentina (AHORA).

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHSCSR-SJB: 087 - 20

mta
nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente